

Informe general de la Consulta Virtual y las Jornadas de Discusión Virtual del Proyecto de Estatuto del Personal Académico (EPA) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Introducción

Desde su instalación, el Sexto Consejo Universitario se ha dado a la tarea de elaborar, analizar, discutir y aprobar un conjunto de normativas faltantes dentro de nuestra Institución, al tiempo que ha atendido los asuntos concomitantes de la vida de la Universidad, todo ello dentro del marco de sus atribuciones conferidas en la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y en el Estatuto General Orgánico. En ese sentido, los trabajos sobre el Proyecto de Estatuto del Personal Académico (EPA) no han sido la excepción, pues desde que la Comisión de Asuntos Académicos (CAA) de la Sexta Legislatura fue instalada, una subcomisión se dio a la tarea de darle seguimiento a la construcción de este importante instrumento normativo.

Durante todo el año 2019, la CAA se allegó de los insumos construidos en la Quinta Legislatura del Consejo Universitario, ello no sin dificultades, pues la Secretaría Técnica del Consejo anterior no realizó el respectivo proceso de Entrega-Recepción a la actual Comisión, lo cual nos condujo a contactar a ex integrantes del Quinto Consejo Universitario para saber el estado de los avances de sus trabajos, así como de los asuntos pendientes y en proceso.

En ese contexto, un grupo de ex consejeras y consejeros universitarios nos brindó su apoyo para recabar y conocer los avances que en materia del Proyecto de EPA se habían alcanzado previamente. Así pues, el 22 de mayo de 2019, en la segunda sesión extraordinaria de 2019 de la CAA, este grupo de universitarias y universitarios nos informaron de los avances y nos entregaron los documentos que a su vez se convirtieron en nuestro insumo de trabajo a lo largo de un año.

Para lograr establecer tiempos y esquemas de revisión y adecuación de la propuesta, la subcomisión encargada de analizar el EPA acordó un mecanismo de trabajo que fue ajustándose e incorporando fases necesarias para la solidificación del actual Proyecto de

EPA. No obstante, el ritmo de trabajo de la subcomisión se vio alterado, entre otras cosas, por dos Procesos de Responsabilidades Universitarias, la urgencia en la atención de los dictámenes de modificación de dos planes de estudio que habían quedado pendientes de aprobación desde anteriores legislaturas, la revisión de otros dos Reglamentos que se encuentran en proceso de análisis, así como otros asuntos que tuvimos que atender en el marco de las atribuciones que a la CAA le confiere el Artículo 87 del Reglamento del Consejo Universitario. Sumado a lo anterior, el confinamiento derivado de la pandemia de SARS-Cov-2 introdujo una nueva variable que nos condujo a ajustar la ruta que originalmente habíamos trazado para la concreción de las fases necesarias para la consulta, la presentación y la eventual aprobación del EPA.

Durante los primeros tres meses de 2020, la subcomisión encargada del EPA entregó al Pleno de la CAA el documento elaborado y el 2 de marzo de 2020, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión, se presentó y se aprobó una ruta de trabajo junto con una versión preliminar del Proyecto de EPA; en el marco de esa ruta, el documento fue sometido a consideración de dos instancias que nos proporcionaron sus observaciones al respecto, a saber: la Oficina del Abogado General y la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Poco antes del confinamiento en razón de la Jornada Nacional de Sana Distancia, ambas instancias nos hicieron llegar sus observaciones, mismas que fueron recuperadas en una versión final elaborada por un equipo redactor que la presentó ante el Pleno de la CAA en su sesión virtual del 3 de julio de 2020, junto con una ruta de trabajo ajustada a las condiciones actuales y que involucraba a la Comisión de Asuntos Legislativos (CAL) en el proceso de consulta a la comunidad universitaria, así como en las fases organizativas para la eventual presentación del Proyecto de EPA ante el Pleno. Así pues, en su primera sesión del 9 de julio de 2020, las Comisiones Unidas CAA-CAL acordaron de manera unánime una ruta de trabajo que implicaba una serie de pasos descritos a continuación.

Paso	Fechas	Estatus
1) Presentación del Proyecto de	10 de julio.	Completado.

EPA ante las instancias académico-administrativas de la Universidad.		
2) Solicitud de observaciones del Proyecto de EPA al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM)	4 al 14 de agosto.	Se envió correo electrónico al Secretario General y a la Secretaria de Organización de la Coordinación Ejecutiva del SUTUACM. No se obtuvo respuesta dentro de los tiempos previstos.
3) Consulta electrónica virtual del Proyecto de EPA	Del 3 al 28 de agosto.	Completado.
4) Jornadas de discusión por Colegio y al Sector Administrativo, Técnico y Manual de la UACM.	Del 17 de agosto al 4 de septiembre.	Completado.
5) Sistematización de los resultados de la consulta y las jornadas	En proceso	Los equipos de trabajo conformados por las y los integrantes de las Comisiones Unidas se encuentran ordenando y sistematizando la información para su análisis.
6) Entrega a la Comisión de Organización de un punto informativo a presentarse ante el Pleno del Consejo Universitario	11 al 17 de septiembre	Completado.

Como se puede advertir, han concluido los plazos previstos para cinco de los seis pasos acordados y, actualmente, ambas Comisiones se encuentran procesando los resultados de la consulta y las jornadas de discusión virtuales. Por ello, y con el fin de brindar certeza y claridad al respecto del proceso llevado a cabo, las Comisiones Unidas CAA-CAL presentamos un informe preliminar del proceso de consulta que se llevó a cabo entre el 3 de agosto y el 4 de septiembre. No sobra decir que este informe es un primer paso cuyo objetivo consiste, por un lado, en hacer del conocimiento del Consejo Universitario los avances en la materia, y por otra parte, en hacer una primera devolución del proceso a

quienes participaron en él. Consideramos que el camino andado hasta el momento nos deberá conducir a:

- 1) Distinguir las debilidades y las fortalezas del documento.
- 2) Ajustar y mejorar la estructura formal y de contenido del Proyecto.
- 3) Identificar los consensos, los disensos y las propuestas de adición.
- 4) Diseñar tanto la metodología de consulta de los disensos como la metodología de discusión del Proyecto en el Pleno del máximo órgano de gobierno.

Las Comisiones Unidas CAA-CAL estamos comprometidas a dar cauce a esta importante tarea e invitamos a toda la comunidad uacemita a mantenerse atenta e informada con respecto al Proyecto de EPA.

Por último, es menester señalar que tanto la consulta electrónica como las jornadas virtuales se lograron difundir gracias al apoyo de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones y la Coordinación de Comunicación. A todo el equipo de personas que coadyuvaron al trabajo, las Comisiones Unidas CAA-CAL les hacemos un reconocimiento por su importante labor.

I. Informe general sobre la Consulta Virtual del Proyecto de EPA

De conformidad con la ruta aprobada por las Comisiones Unidas CAA-CAL, la Consulta Virtual del Proyecto de EPA se realizó por medio de los correos electrónicos institucionales a través de la herramienta de Google Forms. El Proyecto de EPA, el calendario de las jornadas, los documentos de apoyo y los insumos históricos de la propuesta fueron publicados en el micrositio www.uacm.edu.mx/epa para su consulta. El periodo de consulta virtual sobre el documento fue del 3 de agosto al 28 de agosto de 2020 y estuvo abierta para los tres sectores que integran la comunidad universitaria.

La herramienta electrónica utilizada para la consulta (Google Forms) arrojó de manera automática algunos datos estadísticos que nos permiten obtener una mirada panorámica de la participación en la consulta y que se presentan a continuación:

1. Registro total.

En total se registraron 101 participaciones en la consulta electrónica.

2. Participación por sector.

De los 101 registros, 81.1% pertenecen al sector académico, 5.9% pertenecen al sector estudiantil y 5.9% pertenecen al sector administrativo, técnico y manual.

3. Participación por colegio.

De las 101 personas participantes, 55.4% pertenece al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, 23.8% pertenece al Colegio de Ciencias y Humanidades, 16.8% pertenece al Colegio de Ciencia y Tecnología y el 4% restante no pertenece a ninguno de los Colegios, pues forman parte del sector administrativo, técnico y manual.

4. Plantel o sede de adscripción.

De las 101 personas participantes, el 46.5% se encuentra adscrito al plantel San Lorenzo Tezonco, el 22.8% se encuentra adscrito al plantel Cuauhtepac, el 13.9% se encuentra adscrito al plantel Del Valle, el 7.9% se encuentra adscrito al plantel Casa Libertad y el 6.9% se encuentra adscrito al plantel Centro Histórico, 1% a la Sede Administrativa de Dr. García Diego y 1% a Centro Vlady.

5. Total de observaciones por Título/artículo

Título	Artículo	Total observaciones de redacción	de de	Total observaciones de contenido	de de
Título Primero Observaciones generales	1	8		7	
	2	13		19	
Título Segundo	3	5		6	
	4	8		10	
	5	9		28	

	6	6	6
	7	7	16
	8	3	11
	9	15	25
	10	11	28
	1	5	10
	12	9	9
	13	3	14
Título Tercero	14	16	25
	15	2	7
	16	6	16
	17	16	20
	18	5	12
	19	13	13
	20	6	6
	21	14	20
	22	17	24
	23	15	20
	24	7	10
	25	7	3
	26	6	8
	27	7	11
	28	4	6
Título Cuarto	29	8	13
	30	4	6
	31	16	12
	32	10	15
	33	18	33
	34	11	16
	35	10	11
	36	5	5
	37	3	5
Título Quinto	38	7	6
	39	4	7
	40	8	6
	41	4	8
	42	2	3
	43	4	5
	44	3	6
	45	6	11
	46	6	9
	47	5	8
	48	3	6
	49	4	5
	50	3	3

	51	2	5
	52	4	6
	53	7	8
	54	1	4
	55	6	1
Título Sexto	56	8	10
	57	3	7
	58	6	15
	59	10	17
	60	14	22
	61	8	9
	62	5	11
	63	12	8
Título Séptimo	64	4	5
	65	1	5
	66	2	6
	67	2	3
	68	7	3
	69	3	7
	70	6	6
	71	4	4
Título Octavo	72	5	8
	73	6	6
	74	3	8
	75	3	6
	76	2	6
	77	4	4
	78	7	5
	79	0	2
	80	2	4
	81	5	4
	82	9	4
	83	7	7
	84	3	4
	85	3	3
	86	7	6
	87	3	2
	88	3	2
	Título Noveno Sobre las sanciones	89	2
90		6	11
91		12	14
92		3	7
93		6	17
94		4	9
95		2	4

	96	7	11
	97	2	6
	98	3	4
	Transitorio Primero	2	0
	Transitorio Segundo	8	4
	Transitorio Tercero	2	5
	Transitorio Cuarto	11	11
	Transitorio Quinto	4	7
	Transitorio Sexto	3	7
	Transitorio Séptimo	6	8
	Transitorio Octavo	2	4
	Transitorio Noveno	5	4
	Transitorio Décimo	3	6
	Transitorio Undécimo	4	2
	Transitorio Duodécimo	5	7
Comentarios finales		53 respuestas	

6. Observaciones estadísticas sobre las respuestas de la Consulta virtual.

En total se recabaron 676 observaciones de redacción y 985 observaciones de contenido. La media de observaciones de redacción para cada artículo fue de 6.14 y la media de observaciones de contenido para cada artículo fue de 8.9. La moda del número de observaciones por artículo fue de 3 para las observaciones de redacción y de 6 para las observaciones de contenido. La mediana para las observaciones de redacción fue de 5 y la mediana para las observaciones de contenido fue de 7.

Adicionalmente, en el correo electrónico de la consulta (cu.epa.consulta@uacm.edu.mx) se recibieron 17 opiniones en las que las personas consultadas se manifestaban de acuerdo con el documento.

7. Metodología para la sistematización de los resultados de la Consulta Virtual del Proyecto de EPA

Las Comisiones Unidas CAA-CAL han acordado una metodología de sistematización de los resultados de la Consulta Virtual que implica cuatro etapas en las que se ordenará la

información, se organizará por títulos y artículos, se identificarán las observaciones, las propuestas y los comentarios y, finalmente, a partir de ello, se formularán los consensos y los disensos para cada artículo. A continuación se describen los tiempos estimados para cada etapa:

- Primera etapa: Vaciado de la información recabada en la consulta virtual (del 1 al 14 de septiembre).
- Segunda etapa: Organización del vaciado por títulos y artículos (15 y 16 de septiembre)
- Tercera etapa: Sistematización de las observaciones, propuestas de adición y comentarios (del 17 al 24 de septiembre).
- Cuarta etapa: Identificación de consensos y disensos con base en el análisis de los enunciados (en curso).

Vale la pena señalar que los disensos y las propuestas de adición serán llevadas a consulta dentro de las comunidades representadas por cada integrante del Consejo Universitario.

II. Informe general sobre las Jornadas de discusión virtual sobre el Proyecto de EPA

1. Organización de las jornadas

En la metodología aprobada en Comisiones Unidas se le dio fundamental importancia a la creación de espacios para que la comunidad universitaria discutiera el Proyecto de EPA. Originalmente se contempló una metodología presencial para la revisión del documento, no obstante, las circunstancias derivadas del confinamiento nos condujeron a establecer espacios virtuales para la comunidad académica y estudiantil de cada Colegio, así como para el sector administrativo, técnico y manual. En el micrositio www.uacm.edu.mx/epa se puso a disposición un formato de solicitud de inscripción en el que las personas interesadas en participar debían indicar sus datos generales (nombre, sector, colegio, plantel, matrícula o número de trabajador y correo electrónico institucional), las fechas en las que deseaban participar y los títulos que les interesaba discutir. Ese formato tenía que ser enviado al correo cu.epa.consulta@uacm.edu.mx para que el equipo a cargo de las jornadas hiciera el

registro de participación y devolviera un mensaje con el link de acceso a la jornada solicitada junto con el instructivo de participación.

Para el adecuado desarrollo de cada jornada se conformaron grupos de responsables de la conducción de las sesiones. Cada equipo estaba integrado por tres personas a cargo de tareas específicas: moderación, relatoría y apoyo técnico. La persona a cargo de la moderación tuvo la función de dar la palabra y contar el tiempo para cada participación; junto con el apoyo técnico, registraba el orden de las participaciones y de ser el caso, recapitulaba la discusión dada para cada título; asimismo, cada moderador o moderadora elaboró un informe de la jornada respectiva. Por otra parte, la persona a cargo de la relatoría anotó los comentarios de cada participante y elaboró la minuta con base en el formato acordado previamente en Comisiones Unidas CAL-CAA.

2. Realización de las jornadas

A excepción de la jornada para el sector administrativo, técnico y manual, todas las jornadas se realizaron en dos turnos (de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas). Las fechas de las jornadas fueron las siguientes:

17 de agosto: Jornada del Colegio de Ciencia y Tecnología.

26 de agosto: Jornada del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.

3 de septiembre: Jornada del Colegio de Ciencias y Humanidades.

4 de septiembre: Jornada del sector administrativo, técnico y manual.

En total se procesaron 136 solicitudes de participación; el único criterio para admitir una solicitud fue que esta misma se enviara por medio de un correo institucional de la UACM (es decir, perteneciente al dominio @estudiante.uacm.edu.mx o @uacm.edu.mx).

Algunas personas solicitaron participar en más de una de las jornadas, ya sea por turno o por Colegio/Sector; no obstante, en términos generales, la mayoría de las participaciones se realizaron de acuerdo al Colegio y Sector de adscripción.

En la jornada del Colegio de Ciencia y Tecnología participaron alrededor de 30 integrantes de la comunidad universitaria entre los dos turnos. En cada turno se agotó la discusión de los títulos, las y los participantes que solicitaron la palabra externaron dudas y comentarios generales y específicos sobre los artículos en discusión.

En cuanto a la Jornada del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, se registraron más de 70 solicitudes de participación; se contó con la asistencia de aproximadamente 50 participantes para el turno matutino y cerca de 30 para el turno vespertino; algunas participaron en ambos turnos. Particularmente, en esta jornada no se alcanzaron a abordar las observaciones y los comentarios sobre los títulos, así que las Comisiones Unidas CAA-CAL acordaron dedicar un día adicional para la conclusión del ejercicio de discusión; de tal manera, se llevó a cabo una sesión simultánea a la jornada del sector administrativo, técnico y manual, el día 4 de septiembre, de 10:00 a 15:30 horas y de 16:00 a 20:00 horas. Solamente en una jornada adicional –la del turno matutino– no se alcanzó a discutir el título noveno y los transitorios; así que, para quienes tenían observaciones y comentarios al respecto, las Comisiones Unidas CAA-CAL acordaron ampliar la fecha de recepción de escritos sobre el EPA hasta el 17 de septiembre. Esta ampliación de tiempos también se hizo para el Colegio de Ciencia y Tecnología, pues la junta de enlaces de ese Colegio propuso entregar un documento unificado de observaciones.

En la jornada de Ciencias y Humanidades, celebrada el 3 de septiembre, se registraron 27 solicitudes de participación y acudieron a las jornadas 22 de las personas solicitantes. En el turno matutino asistieron 17 personas, y en el turno vespertino se presentaron 10 participantes. En ambos turnos se alcanzaron a discutir todos los títulos.

Por último, el 4 de septiembre se realizó la jornada para el sector administrativo, técnico y manual. Se registraron 12 solicitudes de participación para esa jornada y acudieron 4 participantes a la misma. Cabe señalar que, debido a que esta jornada se llevó a cabo de manera simultánea con la continuación de la jornada del CHyCS, fue necesario hacer un cambio de sala en la plataforma zoom. Se informó a través de correo electrónico sobre este cambio. En la jornada de este sector fue posible abordar todos los títulos del Proyecto de EPA.

Finalmente, es importante señalar que las jornadas fueron transmitidas en vivo a través de la página oficial de Facebook de la Universidad, a excepción de la continuación de la jornada del turno matutino del CHyCS del 4 de septiembre, pues esta se realizó en el mismo horario de la jornada del sector administrativo, técnico y manual; no obstante, la grabación de dicha jornada se subió posteriormente a la página de Facebook para su difusión.

III. Otros insumos (documentos individuales y colectivos) entregados en el marco de las jornadas.

En el marco de las jornadas se entregaron participaciones por escrito a título individual, pero también se presentaron documentos colectivos de distinta índole. Destacan los siguientes tipos de documentos entregados por escrito a través del correo electrónico cu.epa.consulta@uacm.edu.mx:

- a) Posicionamientos individuales y colectivos de integrantes de la comunidad.
- b) Análisis de los artículos y propuestas de adición elaboradas por individuos y academias.
- c) Críticas sobre la estructura y el contenido del documento signadas por personas o por grupos de profesoras y profesores de diferentes academias y/o planteles.

En total se recabaron 26 documentos; 15 fueron escritos individuales y 11 fueron documentos colectivos signados por integrantes de la comunidad universitaria, grupos y Academias. De esos 26 documentos, 25 corresponden al sector académico y 1 al sector estudiantil. Adicionalmente se recibió un documento con observaciones de personas que no se identificaron como integrantes de la comunidad y otro más que estaba dirigido al Foro Universitario. Los 26 escritos entregados por este medio están siendo procesados, sistematizados y analizados junto con el resto de insumos derivados de la consulta y las jornadas.

Finalmente, agradecemos a toda la comunidad universitaria que participó en el proceso de consulta del Proyecto de EPA. Sus comentarios, observaciones y críticas le permitirán al máximo órgano de gobierno realizar un trabajo normativo participativo y plural.

Comisiones Unidas
Asuntos Académicos
Asuntos Legislativos
Sexto Consejo Universitario